

# Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 10 Abril 2007. Número 13

AL RITMO ACTUAL, LAS CONSULTAS ALCANZARÁN LOS 10 MINUTOS DE MEDIA EN 2030

## La Plataforma 10 minutos realiza una huelga hoy por la mejora de la atención primaria

Los trabajadores de la atención primaria de todo el país están llamados hoy a secundar la huelga convocada por la Plataforma 10 Minutos, de la que forma parte CC.OO. de Madrid. La reivindicación principal es que las consultas tengan un tiempo mínimo de 10 minutos de media, un objetivo que sólo se alcanzará en el año 2030 si se mantiene el ritmo de inversión actual.

"El servicio de atención primaria en Madrid se ha deteriorado en los últimos años y han aparecido las listas de espera de dos o tres días, algo que nunca antes había sucedido", señala Manuel Rodríguez, secretario general de la Federación de Sanidad de CC.OO. Madrid. El sindicalista resaltó la necesidad de contratar más profesionales que permitan dar una atención sanitaria apropiada y para que los pacientes sean atendidos el mismo día que acuden a la consulta. "No es posible que haya una consulta de dos minutos y se citen por día a 60 y hasta 70 pacientes", resaltó, "así es imposible dar una atención de calidad".

Según un estudio de CC.OO. basado en los presupuestos de la región, el tiempo medio de la consulta sólo ha aumentado 42 segundos en esta legislatura y sólo se alcanzarán los 10 minutos de tiempo medio de consulta en medicina general en 2030. El estudio resalta que en 2007 habrá en región 23 centros de salud más y 5 consultorios menos que en 2003, unas cifras que no cuadran con los 56 dispositivos de salud nuevos a los que se comprometió el actual Gobierno.

Los 10 minutos comenzaron siendo una reivindicación de los propios médicos y a ella se han ido sumando otros profesionales sanitarios, sindicatos y asociaciones de usuarios. La Plataforma, compuesta por 14 organizaciones, reivindica también disponer del tiempo suficiente para la prevención, formación, docencia, investigación y trabajo en la comunidad, así como disminuir drásticamente la burocracia.



01. Aumento presupuestario para la Atención Primaria.
02. 10 minutos para la atención al ciudadano.
03. División del tiempo de trabajo en asistencia, formación y prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
04. Atención Primaria resolutiva y eficaz, con profesionales motivados, bien formados y comprometidos.
05. Más autonomía organizativa según las necesidades de cada zona y una mayor coordinación entre la atención primaria y especializada.
06. Aumento del personal de enfermería. Mejora del área administrativa y de atención al usuario.
07. Amplio acceso a la tecnología diagnóstica y terapéutica sólo limitado por racionalidad científica.
08. Programas de formación continua estructurados y eficientes en horario laboral.
09. Incentivación económica en función de objetivos pactados con criterios de calidad, capacidad de resolución y resultados.
10. Eliminación de contratos basura y mejora de las condiciones laborales.



Centros  
Integrados  
de Empleo

Servicio Regional de Empleo  
Comunidad de Madrid  
Comunidad de Madrid

COMUNIDAD EUROPEA  
Fondo Social Europeo

ccoo...  
unión sindical de madrid región  
www.ccoomadrid.es

cc.oo. apoya a  
las personas  
en desempleo  
[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

PAG. 3

### Acuerdo en Thyssenkrupp



PAG. 4

CC.OO. defiende que Caja Madrid mantenga su participación en Endesa

PAG. 2

### La Asamblea regional admite a trámite la ILP

### EDITORIAL

#### SÁBADO SANTO ROJO

Ayer se cumplieron 30 años de la legalización del PCE, uno de esos días que quedan grabados en la Historia y que después son objeto de interpretaciones variadas por historiadores.

Aquel día 9 de abril de 1977, final de Semana Santa, se estaba viviendo en España y especialmente en Madrid un periodo político muy intenso, de caída de la dictadura y llegada de la democracia. Quien crea que fue un periodo fácil y cosa de "tres" se equivoca de pleno.

Hacía unos meses que se habían cometido los asesinatos de Atocha. Aquel asesinato terrible del 24 de enero donde murieron cuatro abogados laboralistas y un sindicalista del PCE y de CC.OO.

Las calles de Madrid y especialmente la Puerta del Sol en aquel *sábado santo rojo*, se llenaron de banderas rojas con la hoz y el martillo grabada en ellas con unos signos de alegría, que aún hoy, 30 años después, a algunos que vivimos aquello se nos ponen los pelos de punta.

Los que recordamos aquel día, estamos convencidos, que la capacidad de movilización y la respuesta cívica en los días posteriores de "la matanza de Atocha", dada por los militantes del PCE y de CC.OO. fue decisivo para la legalización del "Partido", como todos lo llamábamos y que aún hoy lo seguimos llamando.

Desde esta columna de Madrid Sindical Digital también estamos convencidos de que los valores políticos que defendían los compañeros del PCE de entonces están completamente vigentes hoy, pues la lucha por la libertad, la democracia y la justicia social debe ser objetivo de los partidos políticos de izquierda y de los sindicatos sociopolíticos y de clase, como CC.OO.

## LOS TRABAJADORES DE METRO PROTESTAN CONTRA LAS ACUSACIONES DE SABOTAJE



Trabajadores de Metro de Madrid se concentraron hoy a las 9.30 horas en la estación de Puerta del Ángel en recuerdo de sus dos compañeros fallecidos en accidente laboral hace un año. El comité de empresa ha convocado asimismo otras dos concentraciones en protesta por las acusaciones de supuestos sabotajes vertidas desde la Consejería de Transportes. Los trabajadores están llamados a reunirse en las puertas de la sede de Metro (Cavanilles, 58) a las 11 y a las 18.30 horas.

## LA ASAMBLEA REGIONAL ADMITE A TRÁMITE LA LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR IMPULSADA POR CC.OO.

La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la Convivencia Escolar, promovida por CC.OO. junto a UGT y la Fapa Giner de los Ríos, ha sido admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea.

La Cámara regional ratifica así la coherencia jurídica del texto y da su visto bueno a un itinerario parlamentario que requerirá, como segunda condición, la recogida de 50.000 firmas de apoyo ciudadano en un plazo de tres meses. Una vez recogidas y presentadas las firmas de apoyo a la iniciativa, el texto de la ley será sometido al mismo proceso que cualquier otra propuesta legislativa, para acabar con su debate y aprobación, o no, en el Pleno de la Asamblea.

Las tres organizaciones promotoras tienen previsto llevar a cabo un programa de actividades en los próximos meses para potenciar una recogida de apoyo que se prevé masiva, pues en ella participarán tanto los padres y madres de alumnos, como los trabajadores de la enseñanza, docentes y no docentes. CC.OO., UGT y la FAPA Giner de los Ríos creen estar en condiciones de presentar más de 100.000 firmas de apoyo a su ILP, el doble de las necesarias para continuar su trámite en la Asamblea.

Esta ILP pretende desarrollar medidas educativas, tanto preventivas como correctoras, que promuevan la mejora de la convivencia en los centros de enseñanza. Entre sus principios rectores destacan la sensibilización ciudadana, la participación de todos los sectores de la comunidad



educativa, la formación especializada, la autonomía pedagógica y de gestión de los centros así como la protección a las víctimas de la violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones.

La iniciativa es una respuesta a la ineeficacia de la Consejería de Educación, que sólo ha sido capaz de regular una batería de medidas sancionadoras como toda estrategia de fomento de la convivencia.

## Casi el 15% de los madrileños vive en la pobreza

Casi el 15% de los madrileños vive en situación de pobreza relativa, un problema que alcanza a más de dos millones de personas antes de realizarse las transferencias sociales, según datos de CC.OO. de Madrid.

Ana González, secretaria de Política Social e Igualdad de CC.OO., detalla que "la pobreza relativa en Madrid alcanza al 14,9% de la población, casi 900.000 personas, que tienen unos ingresos anuales inferiores a 7.628 euros". La responsable señala que si se tomasen tan sólo los ingresos antes de transferencias sociales, más de dos millones de personas, un tercio de la población madrileña, viviría en situación de pobreza relativa. González destaca asimismo la desigualdad en la distribución de las rentas. El 10% de los madrileños con rentas más bajas acceden tan sólo al 3,52% de las rentas totales, mientras que el 10% de los madrileños de renta más alta acceden al 22,3% de la renta total. Ante esta situación, González reclama un incremento de las políticas públicas, un desarrollo de los servicios públicos y otras medidas que favorezcan una distribución más equitativa de las rentas, con especial atención a los colectivos más afectados: jóvenes, mujeres e inmigrantes.

## El Gobierno regional oculta información al Defensor del Pueblo

CC.OO. de Madrid denunció que el Gobierno Regional oculta información al Defensor del Pueblo, en relación al urbanismo en la Sierra de Guadarrama. En el mes de julio el sindicato se dirigió a Enrique Múgica para que investigara el urbanismo "desbocado" en el proyecto del futuro parque nacional de la Sierra de Guadarrama y ocho meses después esta institución no ha recibido ninguna respuesta al requerimiento sobre este asunto que realizó a la Comunidad de Madrid. A juicio del sindicato, este silencio pone en evidencia la "mala fe" con la que obra el Gobierno regional, que no duda en "esconder" incluso al Defensor del Pueblo lo que ocurre en Guadarrama.



¿Tienes un jefe con problemas auditivos?

ELECCIONES SINDICALES  
participa, preséntate, elige representantes

**TÚ GANAS**

## CC.OO. sigue ganando las elecciones en las empresas de Madrid

CC.OO. ha ganado las elecciones sindicales en varias empresas de la región en los últimos días. Entre ellas:

- Heineken España.** 12 delegados de 13 en disputa.
- Airbus España.** Con 12 delegados CC.OO. es el sindicato con más representantes en el comité.
- EADS-CASA (Getafe).** Con 8 delegados CC.OO. es el sindicato con más representantes.
- EADS-CASA Espacio.** CC.OO. ha sido el sindicato más votado y ha logrado 6 delegados de 13.

## La Audiencia Nacional reconoce que el atraco es un riesgo laboral

El atraco es un riesgo laboral para los trabajadores. Así lo afirma una sentencia de la Audiencia Nacional del 12 de marzo en la que el tribunal dió la razón a una demanda de la federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO. de Madrid y CSICA. La decisión obliga a las 35 cajas de ahorros adscritas al Servicio de Prevención Mancomunado (con unos 80.000 empleados) a considerar el atraco como riesgo laboral. Las cajas deberán revisar sus evaluaciones de riesgos laborales para que se tenga en cuenta la posibilidad de que sus trabajadores sufran actos de violencia y se incluyan en el Plan de Prevención las posibles medidas para una protección eficaz de su salud e integridad. Asimismo, las entidades afectadas deben contemplar el atraco entre las situaciones del Plan de Emergencia e impartir una formación eficaz a los trabajadores referentes al riesgo de atraco.

CC.OO. de Madrid entiende que la sentencia, que recoge la necesidad de evaluar las posibles secuelas psíquicas o miedo al atraco por parte de los trabajadores, es aplicable a otros sectores como comercios, gasolineras, joyerías o vigilantes jurados y supone un precedente muy importante en la aplicación práctica del derecho preventivo laboral. El sindicato espera que primero las cajas obligadas y después el resto de empresas afectadas "mejoren con criterios técnicos laborales las medidas protectoras anti-violencia".

## CC.OO. LOGRA UN ACUERDO SATISFACTORIO PARA LA PLANTILLA DE THYSSENKRUPP



El comité de empresa de la planta de Villaverde de ThyssenKrupp Bilstein Ibérica, con mayoría de CC.OO., y la Federación Minerometalúrgica de este sindicato han llegado a un acuerdo satisfactorio que soluciona el futuro de sus 300 trabajadores. El pacto contempla la ampliación del Plan Social ante el cierre de la planta madrileña, cuya producción se traslada a Bilbao.

Los 119 trabajadores mayores de 52 años podrán acceder a un sistema de jubilación parcial o anticipada, garantizando un mínimo del 85% del salario neto y el pago del convenio especial con la Seguridad Social para acceder a la pensión de jubilación.

Para los 180 trabajadores restantes, el plan social prevé medidas de recolocación con indemnizaciones que varían entre los 51 y los 59 días por año en función de edad, antigüedad y salario. Las posibles re-

colocaciones son la "directa interna", por la que podrán acceder a alguno de los 40 puestos en la planta de Bilbao, así como medidas de "recolocación directa externa" por las que la empresa se compromete a generar 140 puestos de trabajo de ocupación preferente por los trabajadores de la planta de Villaverde.

Dichos puestos serán de nueva contratación, de naturaleza indefinida y en el ámbito geográfico de la Comunidad de Madrid. Deberán ser ofertados en el plazo máximo de la extinción del contrato en Villaverde.

El plan social también contempla la posibilidad de una baja indemnizada directa para los trabajadores que no deseen acogerse a ninguna de las medidas anteriores, así como indemnizaciones alternativas para aquellos que, habiéndose apuntado al plan de recolocaciones, no estén conformes con el puesto de trabajo ofrecido.

## UN TRABAJADOR MUERE APLASTADO EN LAS OBRAS DE LA M-30

Un obrero de 55 años y nacionalidad española murió aplastado por varias toneladas de hormigón y piedras en las obras de reforma de la M-30, a la altura del paseo de Santa María de la Cabeza el pasado día 5.

El accidente laboral ocurrió pasadas las 12 de la noche cuando el trabajador, empleado por Exmasa, subcontrata de FCC, realizaba tareas de desescombro con una máquina excavadora. Se desprendieron varias toneladas de material que aplastaron la cabina de la excavadora y causaron la muerte en el acto del trabajador, el

octavo fallecido en las obras de la vía madrileña. Según Víctor García, secretario de Salud Laboral de la Federación regional de Construcción de CC.OO., el trabajo se estaba realizando sin las debidas medidas preventivas. "Una vez más, las prisas electorales obligan a los trabajadores a correr riesgos, incluso hasta la muerte", señaló. El sindicalista calificó además como "lamentable y vergonzoso" que, a pesar de haberse inaugurado todos los túneles de la M-30, sigan existiendo turnos de trabajo nocturnos, con los riesgos que ésto supone.

## Madrid lidera de nuevo el aumento del paro

CC.OO. de Madrid llamó la atención sobre el paro registrado en las oficinas del Servicio Público Regional de Empleo en el mes de marzo, que subió en 2.059 personas, un 0,93% más que el mes anterior. Ya son 222.811 los desempleados, mientras que en el mismo mes de 2006 el desempleo descendió en la región en más de 1.350 personas.

Un mes más, Madrid es la comunidad donde más creció el desempleo, un dato que contrasta con el comportamiento registrado en el resto de España, donde descendió en más de 15.800 personas (0,7%) y en quince comunidades.

De nuevo, las mujeres y los jóvenes son los colectivos más afectados. El paro aumentó más entre las mujeres que entre los hombres (un 1,1% entre éstas frente a un 0,6% entre aquéllos). Tampoco marzo fue un buen mes para el empleo de los jóvenes, ya que el paro entre menores de 25 años creció en 316 personas, lo que representa un crecimiento del 1,3%.

La sindicalista consideró que es necesaria una mayor generación de empleo de calidad para mujeres y jóvenes.

## General Electric traslada al extranjero parte de su producción en Móstoles

La dirección de la empresa General Electric Power Controls Ibérica informó a sus empleados que dos líneas de producción de su planta en Móstoles se trasladarán a Polonia y Hungría. La decisión afectaría a 40 trabajadores.

Los representantes de los trabajadores rechazaron la presentación de un Expediente de Regulación de Empleo y mostraron su disposición a negociar vías alternativas y no traumáticas, dirigidas a encontrar posibles soluciones a la situación planteada.

Asimismo, la empresa anunció el cierre de su planta de Tarrasa (Cataluña), lo que afectaría a otros 151 empleados. Sindicatos y empresa volverán a reunirse mañana, 11 de abril, en Barcelona.

## EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Casi 1.200.000 madrileños viven en la pobreza, según CC.OO. (09-04. El País)
- Las bajas laborales de los madrileños, las más cortas (09-04.20 Minutos)
- Automovilistas europeos alertan de la peligrosidad de los túneles (09-04. El Universo de Madrid)
- Los sindicatos acusan al Ayuntamiento de falsear los datos de siniestralidad (08-04. El País)
- Documento de CC.OO.: la Comunidad local, lejos de las medias europeas en investigación científica (06-04 Madrid Digital)
- Los juzgados de la región celebran cada día 40 juicios rápidos (05-04 El Mundo)
- Alquilar un piso en Madrid puede ser un 50% más barato que comprarlo (05-04 El Mundo)



Como aseguradora de la familia, ATLANTIS ofrece total protección en todos los ámbitos de la vida: nuestro vehículo, vivienda, caravana, jubilación, ahorros y en nuestra actividad cotidiana.



902 14 55 43

## CC.OO. DEFIENDE QUE CAJA MADRID MANTENGA SU PARTICIPACIÓN EN ENDESA



Después del acuerdo de E.ON, Acciona y Enel en la puja por Endesa, CC.OO. de Madrid reafirmó la semana pasada su posición de que Caja Madrid se mantenga en el accionariado de la eléctrica, tal y como defendieron los consejeros del sindicato en la reunión del Consejo de Administración de esta entidad el pasado 26 de marzo, donde se tomó la decisión de vender las acciones a E.ON.

CC.OO. de Madrid defiende que Caja Madrid permanezca en empresas de carácter estratégico, como Endesa, para contribuir a su futuro y estabilidad, además de porque esta permanencia es rentable: en los últimos siete años Endesa ha reportado a Caja Madrid unos dividendos cercanos a los 800 millones de euros.

“El papel de las entidades financieras, y de Caja Madrid en concreto, debe ser, junto a otras líneas de negocio de carácter puramente financiero, el de contribuir al desarro-

llo económico y productivo garantizando al mismo tiempo su propia rentabilidad. Es por ello que resulta doblemente negativa la decisión adoptada el pasado 26 de marzo”, señaló el portavoz de CC.OO. de Madrid, Francisco Naranjo.

El sindicalista destacó que quienes apostaron por la venta a “dictados de Génova”, con el argumento de maximizar beneficios, han vendido ahora las acciones de Endesa que poseía Caja Madrid a 40 euros, por debajo del precio de mercado y de la oferta de Enel-Acciona, de 41 euros, lo que significa perder una parte muy importante de plusvalías.

CC.OO. de Madrid reiteró también su petición a los nuevos accionistas de Endesa que formulen un compromiso claro en defensa de los clientes y los trabajadores de la empresa, así como una apuesta por las necesarias y urgentes inversiones que se deben producir en este sector.

### LAS CITAS DEL ATENEO

- Abierto el plazo para concursar en el XV concurso de relatos cortos. Bases en <http://www.ccoomadrid.es>



### Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es) • [comunicacion.union@usmir.ccoo.es](mailto:comunicacion.union@usmir.ccoo.es)

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. • c/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

## TELEFONOS

### SEDE CENTRAL CC.OO. MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15  
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

### Federaciones Regionales de CC.OO.

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometalúrgica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

### Sedes de CC.OO.

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

### Servicios de CC.OO. Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229